

Tacna,

03 MAR 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 062 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):  
DIRECTOR (A) DE IIEE DE EDUCACIÓN INICIAL - PROF. COORD. DE PRONOEI

Presente.-

ASUNTO : ORIENTACIONES PARA EL BUEN RETORNO 2022-EDUCACIÓN INICIAL

REFERENCIA : OFICIO EM N° 0088-2022-DGP/DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez en atención al documento de la referencia, remitir adjunto al presente la propuesta de orientaciones sobre condiciones para el retorno, seguro, flexible y territorial; periodo de adaptación de los niños y niñas en el marco de la RM. N° 531-2021-MINEDU, modificada por la RM. N° 048-2022-MINEDU, derivado por la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Tacna.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA



Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# Ministerio de Educación

## Dirección de Regional de Educación Tacna

2022



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# Generación de condiciones para el retorno

---

Orientaciones para la generación de condiciones en los servicios educativos escolarizados y no escolarizados Ciclo I y Ciclo II: Organización de los grupos de niñas y niños, distribución de tiempo, organización y uso de los espacios para el aprendizaje, uso de materiales. Involucramiento de las familias y comunidad.

2022



PERÚ

Ministerio  
de Educación



**En el marco de la nueva escuela**

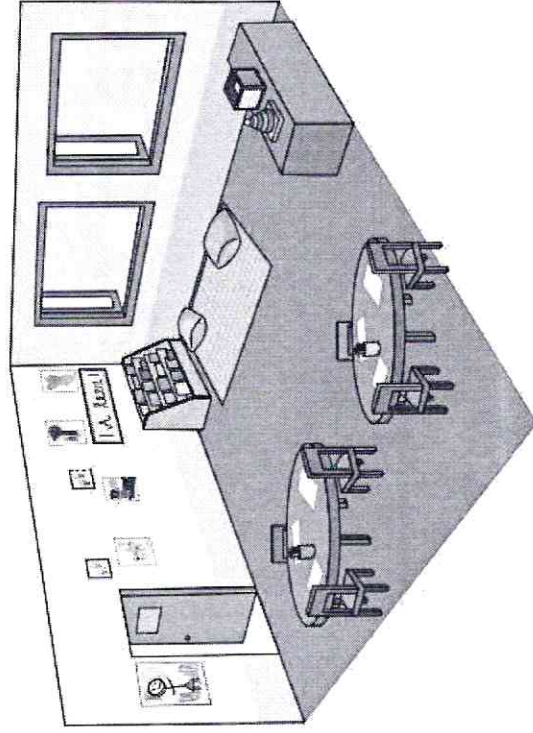
---

**¿Cuáles crees que son las tres  
condiciones absolutamente  
imprescindibles para el retorno a  
la presencialidad?**

## 1. Condiciones de bioseguridad para el retorno al servicio educativo presencial o semipresencial

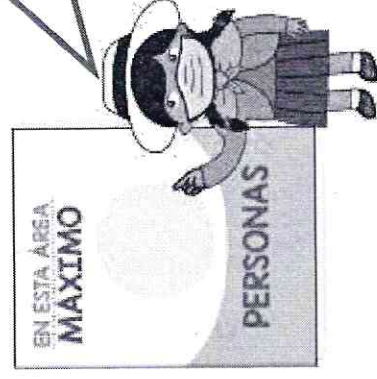
---

Mantener los espacios educativos ventilados



Cuidar el distanciamiento

A partir del distanciamiento de 1m, se calcula el máximo de aforo en cada ambiente de servicio educativo





PERÚ

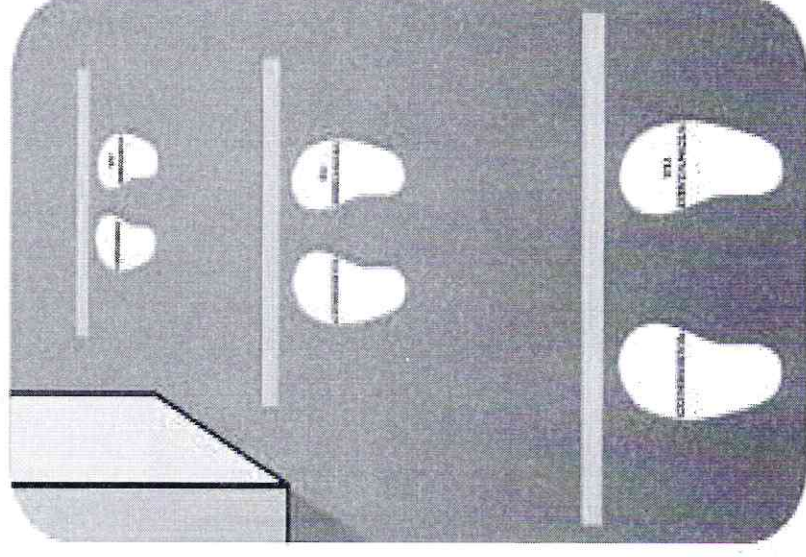
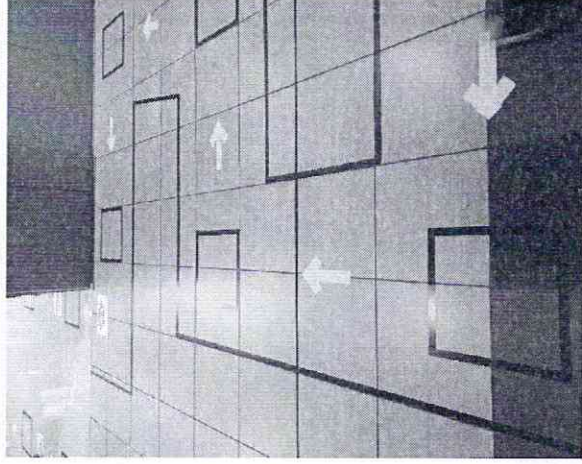
Ministerio  
de Educación



## 1. Condiciones de bioseguridad para el retorno al servicio educativo presencial o semipresencial

---

Señalizar los espacios del servicio educativo



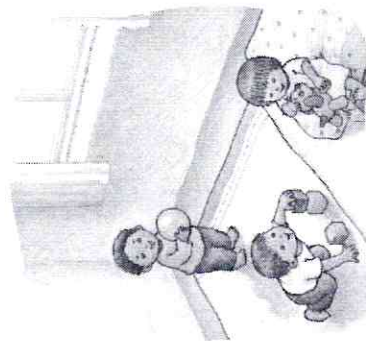
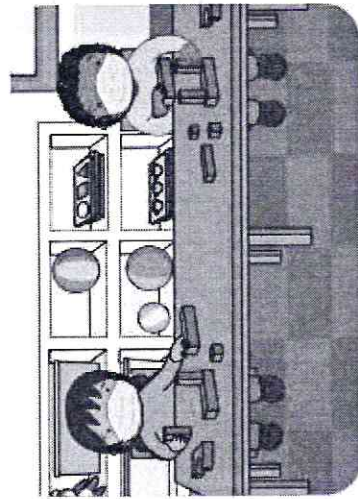
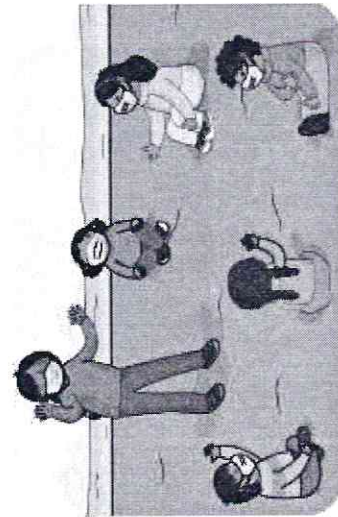


PERÚ

Ministerio  
de Educación



## Organizar los espacios del servicio educativo.



## 1. Condiciones de bioseguridad para el retorno al servicio educativo presencial o semipresencial

---

Implementar estaciones de lavado o desinfección de manos.







PERÚ

Ministerio  
de Educación



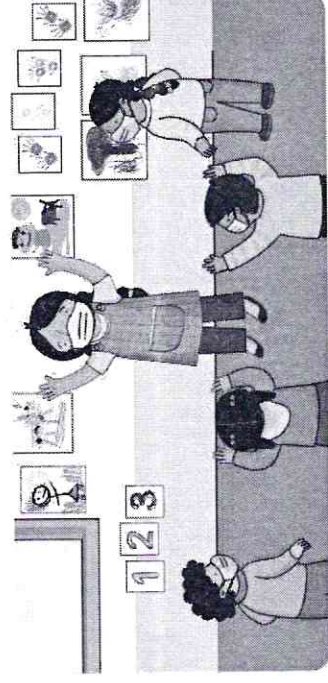
## 2. Recomendaciones generales para la prevención y protección frente al Retorno a los servicios educativos

---

Establecer horarios diferidos



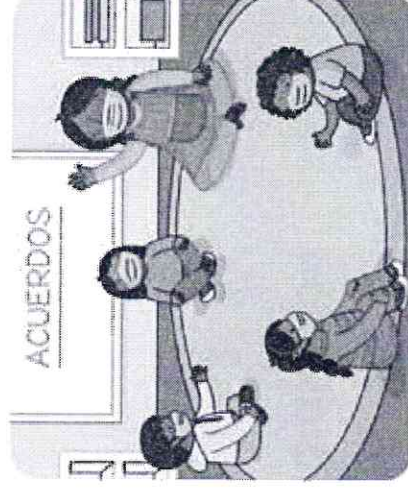
Emplear la estrategia de burbuja social para la atención educativa de las niñas



## 2. Recomendaciones generales para la prevención y protección frente al Retorno a los servicios educativos

---

Cumplir las medidas de protección personal



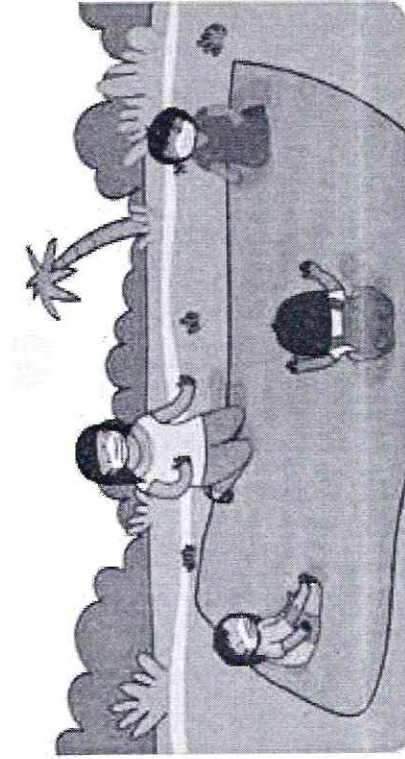
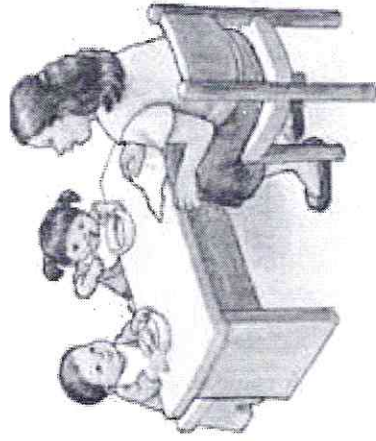


PERÚ

Ministerio  
de Educación



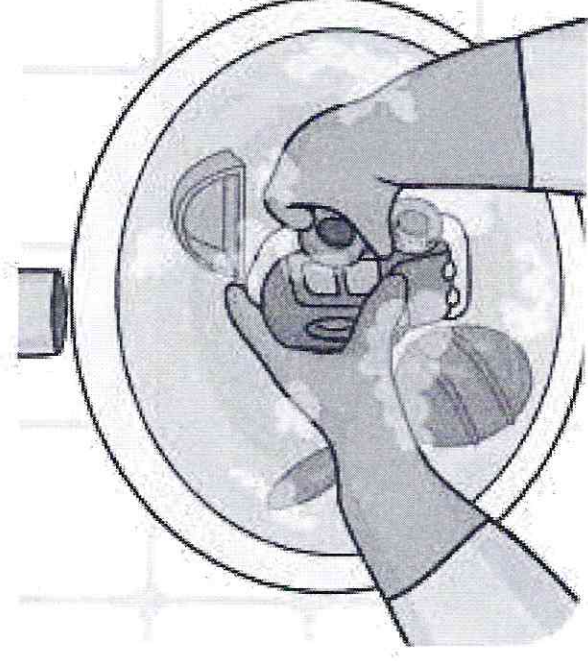
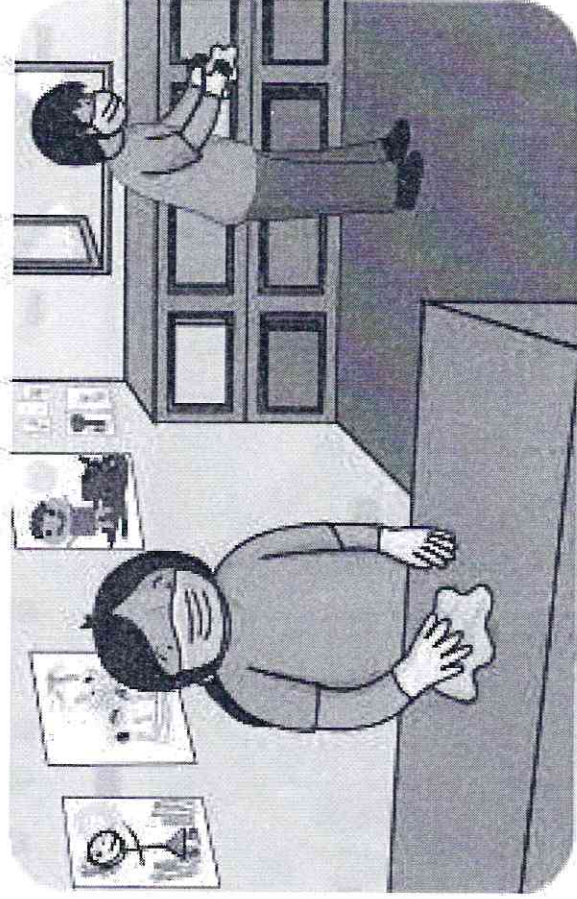
## 2.4 Cuidar el momento de alimentación o hidratación



## 2. Recomendaciones generales para la prevención y protección frente al Retorno a los servicios educativos

---

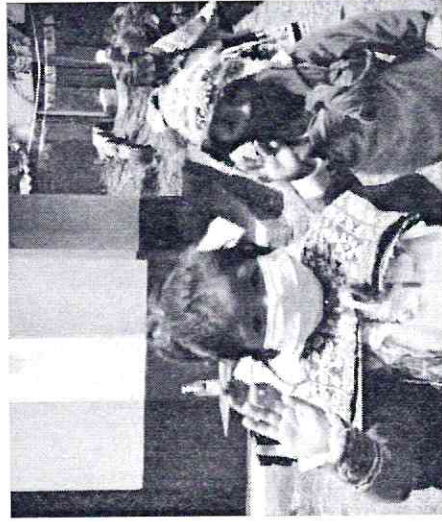
Cumplir las medidas de higiene de los espacios y materiales.





PERÚ

Ministerio  
de Educación



# Ministerio de Educación

## Dirección de Educación Inicial

2022



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# Periodo de Adaptación

---

Dirección de Educación Inicial

2022

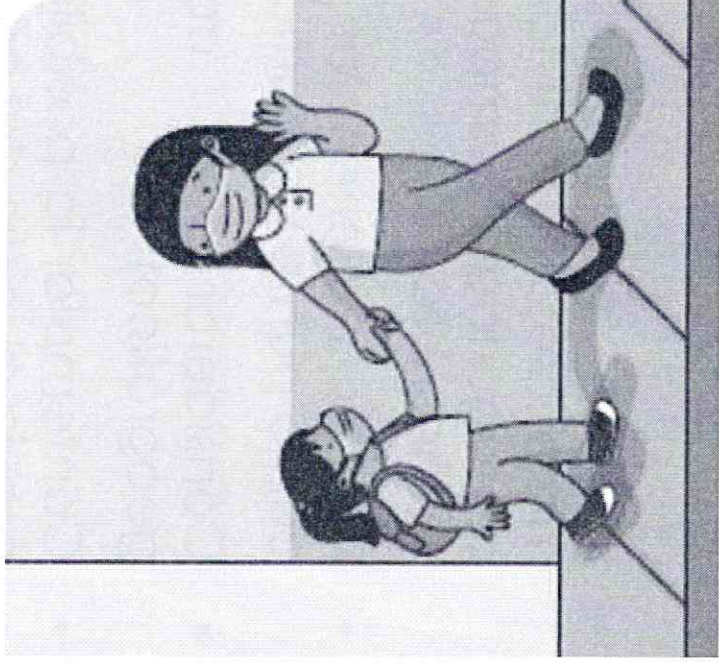
# Periodo de adaptación

**Tiempo que ofrecemos a los bebés, niñas y niños para sentir la confianza suficiente para quedarse en el servicio educativo** sin la necesidad de que presente un adulto significativo de su hogar, sintiéndose seguros y cómodos en el espacio.

## **Importancia:**

- Un adecuado proceso de adaptación genera condiciones para desarrollar competencias de manera progresiva.
- Organizar el proceso de adaptación procura el bienestar integral de los bebés, niñas y niños.

# ¿Qué implica este proceso de adaptación?



- **La construcción de un vínculo de apego seguro** con las personas que estarán a cargo de :  
cuidados en el servicio educativo.
- La separación de los adultos de su hogar durar el tiempo que permanece en el servicio educativo.



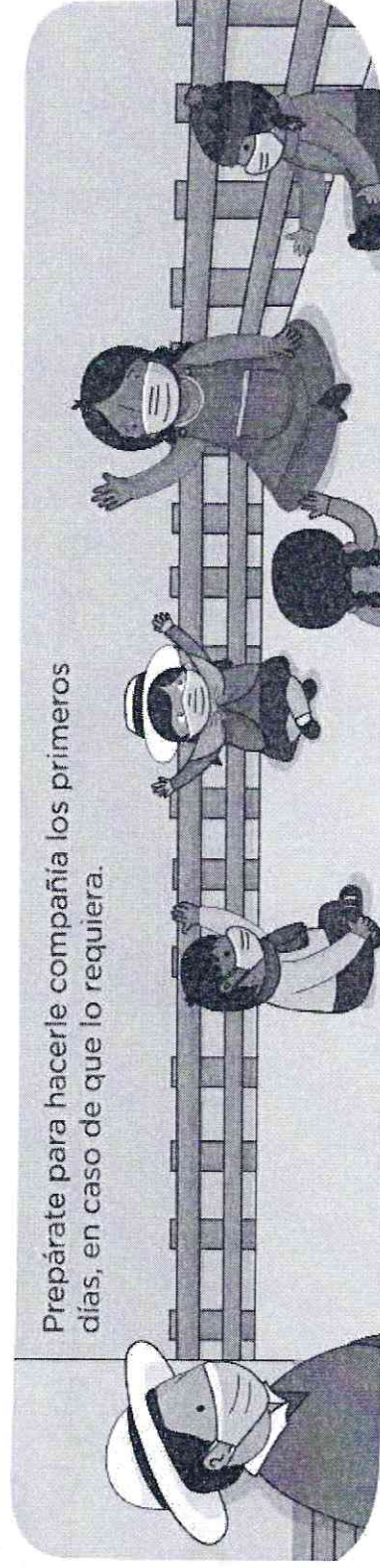
# Organización del proceso de adaptación

- ¿Cómo nos vamos a organizar? (espacio, materiales, actividades, condiciones de bioseguridad, tiempos, cantidad de bebés, niñas y niños, etc.)
- Revisar experiencias de aprendizaje anteriores como punto de partida.
- Considerar el contexto (sociocultural y geográfico)
- Contemplar la posibilidad de una visita individual previa al inicio del año
- Programar una entrevista previa con las familias
- Ser flexibles



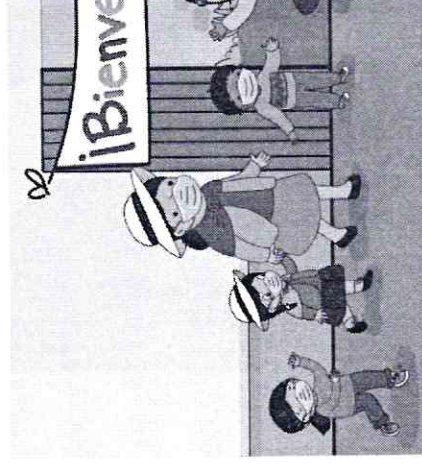
# Trabajo con las familias

- Entrevista: información relevante sobre su hija/hijo.
- Construir una relación de confianza: Trato amable y respetuoso, escuchar lo que nos dicen sin interrumpir abruptamente cuando hablan.
- Informar sobre el proceso de adaptación: Medidas de bioseguridad, importancia de un acompañamiento respetuoso y que no fuerce o apresure la separación.



# Acompañamiento cálido y respetuoso

- Tomarse un tiempo para conocer a cada bebé, niña y niño
- Atender sus necesidades e intereses de forma respetuosa, cálida y cordial
- No forzar ni apresurar las despedidas
- Mostrar empatía
- Considerar y respetar la individualidad
- Si hay más de un adulto a cargo, prever quién atenderá a cada bebé, niña o niño principalmente
- Revisar cómo nos sentimos al momento de acompañar el proceso de adaptación



# Consideraciones específicas frente al retorno

## ¿Qué podríamos encontrar?

- Ansiedad por la separación
- Altos niveles de estrés: pérdidas humanas y materiales
- Niñas y niños con pocos recursos para socializar

## ¿Qué debemos considerar?

- Quizás más tiempo
- Temor frente al retorno

